

Guía docente de la asignatura

**Migraciones y
Multiculturalidad**Fecha última actualización: 08/07/2021
Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 14/07/2021**Máster**Máster Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y
Derechos Humanos**MÓDULO**

Módulo I: Fundamentos de Paz y Conflictos

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Segundo

Créditos

2.50

Tipo

Optativa

**Tipo de
enseñanza**

Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Los prerrequisitos propios de una asignatura del Máster.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

Este curso pretende ofrecer al estudiantado una visión amplia sobre la importancia de las migraciones desde el punto de vista demográfico y como parte fundamental de la historia de la población; conocer a grandes rasgos la diversidad de situaciones desde las que se producen las migraciones; reflexionar hasta que punto las migraciones implican un encuentro cultural, un rechazo o un choque de civilizaciones; comprender como se construye el imaginario del emigrante desde diferentes perspectivas: origen, llegada y por la misma persona que migra. Los contenidos son:

- 1.El valor de las migraciones (I). Conceptos, importancia, tipos, enfoques;
2. El valor de las migraciones (II). Grandes corrientes migratorias, procesos de ocupación y de contacto; 3.Convergencias y divergencias culturales;
4. Complejidad cultural y migratoria. Análisis de casos;
5. Construcción del imaginario (del/sobre) la persona migrante.



COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Adquirir conocimiento general y básico en las materias relacionadas con la Cultura de Paz, los Conflictos y los Derechos Humanos.
- CG04 - Reconocer y ordenar el potencial cognitivo, perceptivo, emocional y sensitivo en el abordaje del constructo que "la paz" plantea desde los paradigmas científicos y como ciencia con valores.
- CG05 - Indagar, analizar y realizar valoraciones críticas, desde diversos aspectos y perspectivas espaciales y temporales, en torno a la cultura de la paz.
- CG06 - Deconstruir modelos antropológicos y ontológicos que potencian y protegen el desarrollo de la cultura de la paz.
- CG08 - Conocer la tipología de conflictos, identificar sus causas, los ámbitos y contextos en los que emerge y se desarrolla.
- CG09 - Formular propuestas de regulación pacífica de los conflictos.
- CG14 - Organizar y planificar trabajos, investigaciones, seminarios, reuniones científicas relacionadas con la temática de Cultura de Paz.
- CG15 - Gestionar problemas y tomar decisiones en temas de Cultura de Paz, Conflictos y Derechos Humanos.
- CG16 - Aplicar el conocimiento a la práctica en organismos, instituciones, etc. , elaborando y llevando a cabo proyectos de Cultura de Paz.
- CG17 - Desarrollar propuestas metodológicas para investigar en los distintos ámbitos de la Cultura de la Paz.
- CG18 - Propiciar y favorecer un planteamiento dialógico y dialéctico de los conflictos.
- CG19 - Favorecer la concienciación personal y colectiva de la diversidad cultural, de la riqueza de lo diverso como garante de criterios y propuestas transculturales que propicien el cambio de actitudes y valores favorables a las relaciones interpersonales e interculturales
- CG20 - Favorecer la comunicación personal y cultural.
- CG21 - Potenciar las dinámicas de colaboración estableciendo grupos de trabajo para reflexionar, criticar y promover procesos de evaluación y replanteamiento de las actuaciones en torno a la cultura de paz y a sus implicaciones sociales, curriculares y educativas.



- CG23 - Adaptarse a las diversas situaciones que pueden plantearse en los ámbitos de la Cultura de Paz y los Derechos Humanos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Analizar y comprender la paz, los conflictos y los derechos humanos, desde la perspectiva de género y desde las diversas identidades culturales y religiosas.
- CE02 - Reflexionar y dinamizar un debate constructivo en torno a las consecuencias sociales y ambientales de la tecno-ciencia contemporánea, del conflicto generado; y a los procedimientos para su reconducción a dimensiones socialmente deseables y efectivas.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas
- CT02 - Comprender y defender la importancia que la diversidad de culturas y costumbres tienen en la investigación o práctica profesional
- CT03 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos
- CT04 - Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados.
- CT05 - Incorporar los principios del Diseño Universal en el desempeño de su profesión

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El estudiantado conocerá y desarrollará:

- Los principales conceptos, teorías y planteamientos generados dentro de este campo de estudio.
- Aplicar instrumentos teóricos y metodológicos al análisis del fenómeno migratorio.
- La relevancia de los procesos migratorios en la historia de la humanidad

El estudiantado desarrollará las capacidades de:

- Promover acciones encaminadas a enriquecer la igualdad desde la diferencia cultural.
- Reconocer el valor de la diversidad y la interculturalidad.
- Comprender como se construye el imaginario del emigrante desde diferentes perspectivas: origen, llegada y por la misma persona que migra.
- Valoración pacífica de la importancia y complejidad de los movimientos migratorios.
- Adquirir actitudes que permitan comprender y respetar las características propias de otras culturas.

El estudiantado será capaz de:

- Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis.
- Desarrollar habilidades que faciliten el trabajo en grupo.
- Desarrollar el pensamiento crítico.
- Reconocer el valor de la diversidad y la interculturalidad.
- Manejar información de diferente naturaleza para su análisis.



PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

TEMARIO TEÓRICO Y SUSTANTIVO

1. Los movimientos migratorios a lo largo de la historia. Precisiones básicas. Categorías, tipos de migraciones, teorías.
2. Migraciones e inmigraciones en Andalucía/España. Revisión sustantiva y teórica
3. Diversidad, integración y ciudadanía. Caso 1: El hiyab como ejemplo de integración social (o conflicto)
4. Migración y diferenciación etnocultural. Caso 2: La diáspora roma oriental en Occidente (1990-Presente)
5. Imaginarios y realidades en la percepción/trato a los inmigrantes. El caso de los grupo romá rumanos en Europa occidental. Caso 3: Kris resolución transnacional de conflictos en la era digital.

Recapitulación del curso.

PRÁCTICO

TEMARIO PRÁCTICO. ANÁLISIS DE CASOS

- Caso 1: El hiyab como ejemplo de integración social (o conflicto) derivado de la multiculturalidad generada por movimientos migratorios.
- Caso 2: Gitanos y rumanos: prejuicios, discriminaciones y segregaciones hacia los inmigrantes más despreciados. La diáspora romá y la emigración ignorada.
- Caso 3: Kris Romani: Resolución autóctona de conflictos en la era digital.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

APPADURAI, A. (2007) El rechazo de las minorías. Tusquets. Barcelona.

CHECA, Francisco (2003) "Inmigración y diversidad en España. Una aproximación desde el extrañamiento cultural. Convergencia. Revista de Ciencias Sociales, 33. México; págs. 139-175.

(2018) "El velo islámico hoy. ¿Resignificación o trampa?" Gazeta de Antropología, 34(2). Artículo 06.

(2020) "La cuestión del hiyab en las aulas, ¿un caso de conflicto intercultural?" Estudios Pedagógicos, 48.

GAMELLA, JUAN F. 2021. Digital Kris: Transnational Conflict Resolution in a Roma Diaspora. En prensa. (El profesor traducirá el artículo junto a los alumnos, comentando ejemplos relevantes)

GAMELLA, JUAN F. (2018) "Marriage, gender and transnational migrations in the fertility



transitions of Romanian Roma women. An ethnographic case study” *Intersections. East European Journal of Society and Politics* 4(2): 57-86.

GAMELLA, J. F., BELUSCHI, G., GÓMEZ OEHLER, E., Y MUNTEAN, V. 2017 “Founder effects and transnational mutations. The familiar structure of a Romani Diaspora”, en Y. Matras y V. Leggio (Eds.), *Open borders, unlocked cultures. Romanian Roma migrants in Western Europe*, p. 83-106, Londres: Routledge.

MODOOD, T. (2017). *Multiculturalism, A Civic Idea*. Cambridge: Polity Press.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

ARANGO, J. (2003) “La explicación teórica de las migraciones: luces y sombras”, *Migración y Desarrollo*, nº 1, octubre 2003. Universidad Autónoma de Zacatecas. México (págs. 4-22).

BENHABIB, Seyla (2006) *Las reivindicaciones de la cultura. Igualdad y diversidad en la era global*, Katz Editores, pp, 337

CASTLES, Stephen (2004) *La era de la migración. Movimientos de población en el mundo moderno*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas.

GIMÉNEZ ROMERO, C. (2003) “Pluralismo, multiculturalismo e interculturalidad”, *Educación y futuro*, nº 8.

GIMÉNEZ ROMERO, C. (2005) “Convivencia: conceptualización y sugerencias para la praxis”, *Puntos de Vista*, nº 1, págs. 7-31

MARTÍNEZ ARANDA, A. (2005) “La integración: conceptualización y análisis. *Puntos de Vista*, nº 3., págs. 7-29.

GREGORIO, C. (1997) “El estudio de las migraciones internacionales desde una perspectiva de género”, *Migraciones*, nº 1, 145-175.

HANNERZ, Ulf (1998) *Conexiones transnacionales. Cultura, gente, lugares*, Frónesis, Cátedra. Universidad de Valencia.

MALGESINI, G. y GIMENEZ, C. (1997) *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*. Madrid: La Cueva del Oso.

MARTÍNEZ GUZMÁN, Viçent y SANDOVAL FORERO, Eduardo (2009) *Migraciones, conflictos y cultura de paz*, Toluca, México, Cátedra UNESCO de Filosofía para la Paz, pp. 190.

OGÁYAR, F.J., MUNTEAN, V. y GAMELLA, J.F. 2018. “Redes digitales en la migración transnacional romá de Rumanía. Una polymedia transnacional”. *Revista de Humanidades*, 35 (2) 107-136

PÉREZ DÍAZ, V. (1971) *Emigración y cambio social*. Ariel. Barcelona.

PORTES, A. y DEWIND, J. (coord.) (2006) *Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas*, México, Col. América Latina y el Nuevo Orden Mundial, pp. 464.- SAN



SASSEN, S. (2013) Inmigrantes y ciudadanos: de las migraciones masivas a la Europa fortaleza. Siglo XXI España. Madrid.

SÓLÉ, C.; PARELLA, S. Y CAVALCANTI, L. (coords.) (2008) Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones. OPI. Madrid.

SUÁREZ NAVAZ, L. (2005) "Ciudadanía e inmigración: ¿un oxímoron?". Puntos de Vista, nº 4, págs.

ENLACES RECOMENDADOS

- Prado2: <http://prado.ugr.es/moodle/>
- Grupo de Investigación Laboratorio Antropología Social Y Cultural, Universidad de Almería: <https://www.ual.es/investigacion/investiga/grupos/area/grupo/HUM/HUM472>
- Departamento de Antropología Social, Universidad de Granada: <http://antropologia.ugr.es>
- Portal Estatal de Antropología: <http://antropologia.urv.es/portal/>
- Project Muse: <http://muse.jhu.edu/>
- Páginas publicaciones profesores:
- https://www.researchgate.net/profile/Juan_Gamella
- Profesor Gamella: <https://scholar.google.es/citations?user=CQ3Eeu0AAAAJ&hl=es>
- Profesor Checa Olmos: <https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=sLN1WGsAAAAJ>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD05 Seminarios
- MD06 Ejercicios de simulación
- MD07 Análisis de fuentes y documentos
- MD09 Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

CONVOCATORIA ORDINARIA

Estará basada preferentemente en la evaluación continua de los estudiantes (excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final; según Normativa UGR para la Evaluación y Calificación de Estudiantes, artículo 17).

Para el proceso de evaluación continua se atiende principalmente a tres tipos de actividades:

1. Las actividades que el alumnado realice en el aula y que incluirán pequeñas pruebas, puesta en común de lecturas, discusiones en seminarios y, en general, las actividades que contribuyan al



aprendizaje común. Estas actividades aportan el 25% de la calificación fina (2,5 puntos sobre 10).

2. Trabajo tutorizado sobre algún tema teórico o caso práctico planteados en el curso. Se darán instrucciones precisas para la realización de este trabajo. Aporta el 60% de la calificación final.

Por otro lado, la asistencia y participación en clase: se concede un valor de 15% de la calificación final (0,3 puntos/10 por sesión de clase/seminario).

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Se mantendrá la posibilidad de la entrega del trabajo tutorizado (hasta el 60% de la calificación); pero se exigirá también la realización de una prueba comprensiva de todos los temas del curso. Este examen final tendrá el formato de preguntas que han de ser respondidas a modo de pequeños ensayos (al menos una pregunta por cada tema). Aportará hasta el 40% de la puntuación total.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación única final se basará en una prueba comprensiva sobre todos los temas del curso, realizada por escrito y que incluirá entre 5 y 10 preguntas para responder en forma de breves ensayos bien pensados, bien estructurados y bien escritos. Al menos habrá una pregunta por cada tema del curso y se tratará de evaluar los principales aspectos de cada tema.

La convocatoria extraordinaria se basará también en una prueba comprensiva sobre todos los temas del curso, de formato semejante al de la convocatoria ordinaria por Evaluación Única final.

